

Consultas Realizadas

Licitación 382731 - Contratación de fiscales y supervisores de obras

Consulta 1 - Consultas varias

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
Se pueden presentar personas jurídicas (consultoras) a este llamado?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-11-2020
No. El llamado es para personas físicas.-		

Consulta 2 - ANEXO 4 DEL PBC DE LA LPN 02/2020

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
<p>Mi consulta es sobre el Anexo 4 del PBC de la LNP 02/202 QUE HABLA DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO: EL ANEXO 4 DICE QUE: Este Seguro se extinguirá y quedará sin valor alguno únicamente en el caso que la Consultora haya dado cumplimiento fiel y oportuno de todas y cada una de sus obligaciones contractuales de acuerdo a los términos del Contrato individualizado precedentemente y para su liberación deberá mediar la conformidad escrita del MUVH.</p> <p>Este Seguro permanecerá vigente durante 30 (treinta) días posteriores a la fecha de terminación del contrato.</p> <p>CONSULTO: COMO ESTARA EN VIGENCIA UN CONTRATO QUE NO FIRME CON EL MUVH. ? EL ANEXO DICE QUE ESTE SEGURO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL ESTARA VIGENTE UNA VEZ QUE LA LPN SEA ADJUDICADA Y SE FIRME CONTRATO CON LA CONSULTORA ADJUDICADA Y EN CASO DE QUE LA CONSULTORA NO SEA ADJUDICADA COMO QUEDA LOS GASTOS DEL SEGURO.? ENTIENDO QUE LA GARANTIA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL QUE PIDE EL ANEXO 4 DEBERA ESTAR EN VIGENCIA UNA VEZ QUE LA CONSULTORA SEA ADJUDICADA Y EL CONTRATO ENTRE EN VIGENCIA. ATENTOS SALUDOS</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-11-2020
Remitirse al PBC. Una cosa es la Póliza de garantía de oferta y el otro seguro de Responsabilidad Profesional, que se expide y se presenta al MUVH una vez adjudicado al consultor.-		

Consulta 3 - instrucciones para los Oferentes-Hoja de datos-1.12

Consulta	Fecha de Consulta	16-11-2020
la poliza del 5%,debera hacerse sobre la base de una sola de las propuestas (se pide 5)...en este caso el monto mayor de esas propuestas,dentro del casillero de monto total....o sobre la base de la sumatoria de todas las propuestas del oferente (5 en total)....siempre tomando como base la sumatoria de los montos totales en los items propuestos...?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-11-2020
Se hace en base a la mayor de las ofertas propuestas.-		

Consulta 4 - GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Consulta	Fecha de Consulta	16-11-2020
----------	-------------------	------------

En el punto 1.12 de Instrucciones para los Consultores: solicitamos aclaración sobre el instrumento que sera utilizado para garantizar el mantenimiento de oferta, ya que en dicho punto menciona, póliza y gtía bancaria pero entre los formularios se encuentra el formulario ANEXO N° 5 que es la declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta. Favor aclarar dicho punto.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-11-2020
-----------	--------------------	------------

Póliza o Garantía Bancaria. Es facultativo.-

Consulta 5 - PERIODO DE VALIDEZ DE GTÍA. MANTENIMIENTO DE OFERTA

Consulta	Fecha de Consulta	16-11-2020
----------	-------------------	------------

Favor indicar el periodo de validez de la garantía de Mantenimiento de Oferta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-11-2020
-----------	--------------------	------------

Las propuestas deberán permanecer válidas durante noventa (90) días contados a partir de la fecha y hora límite para la presentación de las ofertas. IAO 1.12

Consulta 6 - CRITERIO DE ADJUDICACION La adjudicación es por ítem.

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2020
----------	-------------------	------------

Consulta:

Favor indicar como se deben adjuntar los datos de los consultores en los ítems que tienen mas de 1 profesional requerido, dado que el formulario TEC-3 es individual, y la evaluación se entiende que es también por cada profesional, por tanto, no encuentro como se evaluaría el caso de 2 o mas profesionales que se presenten en una propuesta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-11-2020
-----------	--------------------	------------

El llamado es para Consultores Individuales

Consulta 7 - PROPUESTA DE PRECIO

Consulta	Fecha de Consulta	25-11-2020
----------	-------------------	------------

En el formulario indica: (*) En esta columna el Oferente deberán indicar los ítems en los cuales concursará, indicando con las siguientes palabras su preferencia para la adjudicación, de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia: Primer Lugar, Segundo Lugar, Tercer Lugar y Cuarto Lugar. Los demás ítems que no son de su interés deberá indicar No Aplica.

Solo indica hasta el cuarto lugar en las indicaciones siendo que existe hasta el quinto lugar, como debemos aclarar en la columna de escala de prioridad, hasta el cuarto o quinto lugar?

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-11-2020
-----------	--------------------	------------

Hasta el 5to Lugar.-